Protocolo primer respondiente servicio médico

Coordinación Nacional De Relaciones Laborales
Unidad Interna De Protección Civil

Secretaría de Cultura
Edificio Reforma 175

Fecha de actualización: **mayo 2022**

Objetivo

Prevenir, implementar y dar atenciones pre-hospitalarias inmediatas, adecuadas y provisionales a las personas accidentadas, lesionadas o por enfermedad, evitando complicaciones físicas y psicológicas, con el objetivo de ayudar a la recuperación.

- Asegurar el traslado de las personas accidentadas a un centro de atención médica.
- Evacuar el inmueble de acuerdo con el procedimiento establecido en el Plan de Emergencia.
- Apoyar en la instalación del puesto de primeros auxilios de acuerdo con la emergencia.
- Aplicar procedimiento Triage (clasificación de emergencia) en caso necesario.
- Atender y preparar a la persona lesionada para el traslado al hospital.
- Registrar datos de la persona lesionada, quién lo recibe y quién se hace cargo.
- Recabar datos necesarios sobre las condiciones de las víctimas.
- Recibir notificación del jefe de brigada (Dr. Alejandro) sobre el término de la emergencia.
- Entregar al jefe de brigada un informe final.

Plan de emergencia detallado

Miembros:

- **1er Contacto/Respondiente(s):** Jefe(a) de piso y/o Brigadista(s), personal de vigilancia.
- **2do Contacto/Respondiente:** Unidad Interna de Protección Civil.
- **3er Contacto/Respondiente:** Medico del edificio.
- **Objetivo:** Elaborar un plan de emergencia para actuar ante casos de lesiones laborales que puedan poner en riesgo la vida del personal.

Introducción

El Servicio Médico de la Secretaría de Cultura y la Unidad Central de Protección Civil, preocupada por la seguridad de su personal hace este plan de emergencia para actuar de forma rápida y adecuada ante algún tipo de lesión laboral que se pueda originar dentro de las instalaciones. El plan de emergencia tiene la finalidad de garantizar un manejo adecuado de primeros respondientes (brigadistas de primeros auxilios) integrantes de la unidad interna de protección civil, hacia el personal que pudiera presentar algún accidente que ponga en riesgo su salud. El Plan de Emergencia se divide en 5 pasos fundamentales, los cuales se detallan a continuación.

Identificar la situación del paciente

Es el punto inicial del plan de emergencia está a cargo del primer contacto/ respondiente y tiene como objetivo obtener la información necesaria y rápida del suceso, en el cual se recopilará

información útil sobre el accidente, además, será el punto clave para iniciar los primeros auxilios. Esto se hará mediante la forma de evaluación, la cual comprende 3 pasos: Evaluación rápida, Evaluación primaria y Evaluación Secundaria.

Evaluación inmediata: Es la evaluación e identificación de que la zona sea totalmente segura, para poder determinar en un lapso breve el estado general de la persona a tratar, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria.

Se determina Estado de conciencia con método AVDI:
A: La persona se encuentra alerta, habla fluidamente, fija la mirada a la persona que lo está explorando y está al pendiente de lo que sucede en torno suyo.
V: La persona presenta respuesta verbal, aunque no está alerta puede responder coherentemente a las preguntas que se le realicen, y responde cuando se le llama.
D: La persona presenta respuesta solamente a la aplicación de algún estímulo doloroso, como presionar firmemente alguna saliente ósea como el esternón o las clavículas.
I: la persona no presenta ninguna de las respuestas anteriores, está Inconsciente

Evaluación primaria: Es la evaluación inicial que nos ayuda a identificar cuáles son las lesiones o condiciones que pueden poner en peligro la vida del paciente. Debe ser rápida y eficaz. Y aplica para pacientes en quienes se ha demostrado la inconsciencia.
A: Que la vía aérea esté abierta y sin riesgo de obstrucción. Se abre la boca en busca de algo que pueda obstruir la vía aérea, en caso de haber algo a nuestro alcance lo retiramos haciendo un barrido de gancho con el dedo índice, en caso de no haber nada vamos a hacer la técnica de inclinación de cabeza.
B: Se evalúa que la ventilación esté presente o no. Se utiliza la nemotecnia: Ver: el pecho del paciente (si sube y baja), Escuchar: la respiración, Sentir: el aire que sale por la boca o nariz.
C: Se determina la presencia de signos de circulación, como el pulso o la coloración de la piel, es decir: si está pálido, azulado, etc., así como la temperatura corporal. Y revisar si presenta alguna hemorragia evidente.

Evaluación secundaria: Se identifican las lesiones que por sí solas no ponen en peligro inminente la vida de nuestro paciente pero que sumadas unas a otras sí. Se buscan deformidades, hundimientos, asimetría, hemorragias, crepitaciones, etc. Se realiza la evaluación palpando de la cabeza a los pies empezando por cabeza, cuello, tórax, abdomen, cadera, piernas, pies, brazos y columna vertebral.

Código	NO respira, NO tiene pulso, fractura expuesta, trabajo de parto
Código	Signos vitales anormales, por ejemplo: TA 190/90, FC de 180, FR de 30, temp. de 39°c, epistaxis de 10 minutos, fractura cerrada, luxaciones, convulsiones
Código	Signos vitales normales y sólo tiene sintomatología. Ej. colitis, dolor de cabeza, náuseas, mareo, vómito, tos, rinorrea, etc

Algoritmo

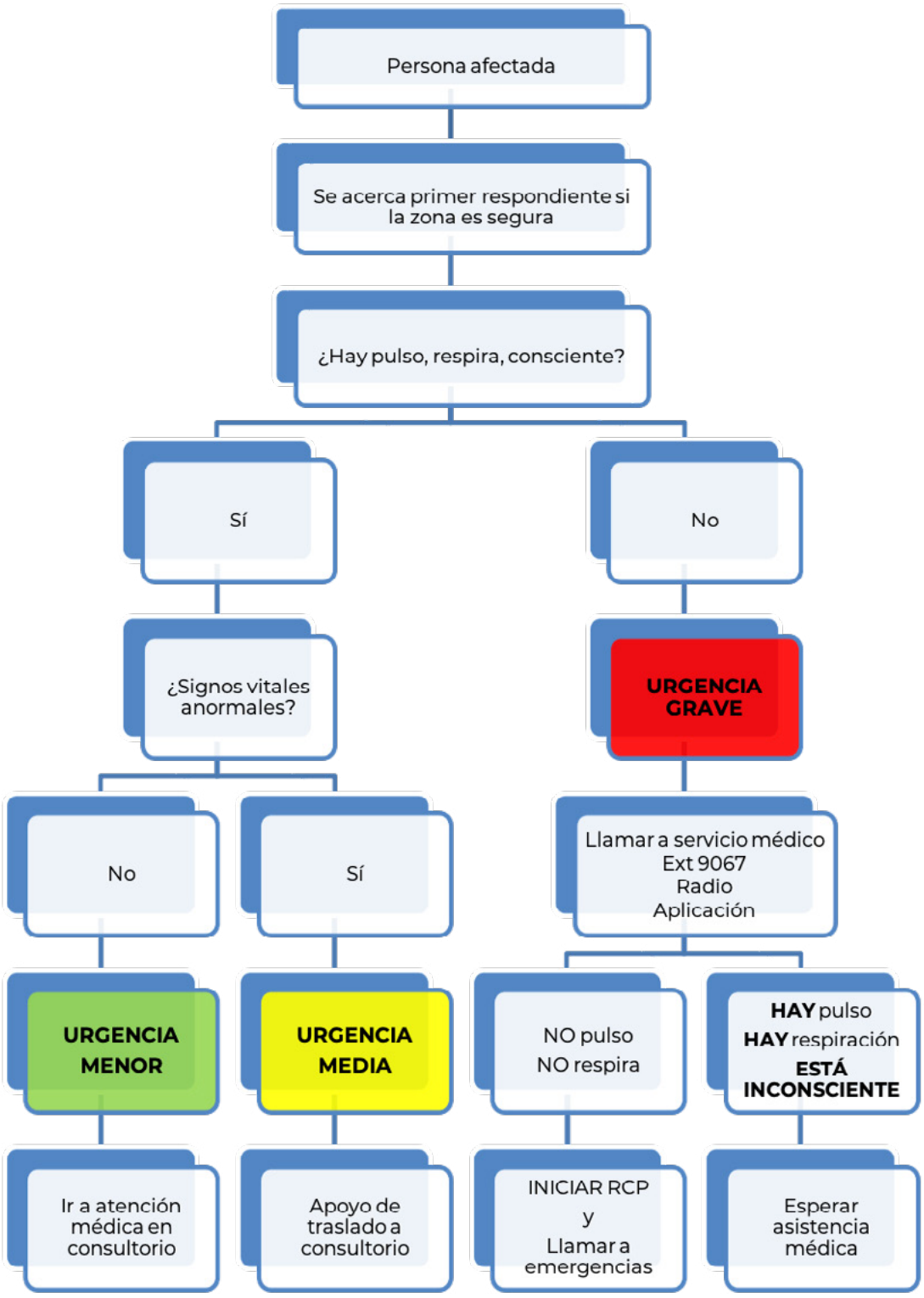
Persona afectada
Se acerca primer respondiente si la zona es segura
¿Hay pulso, respira, consciente?
Sí
No
¿Signos vitales anormales?
URGENCIA GRAVE
No
Sí
Llamar a servicio médico
Ext 9067
Radio
Aplicación
URGENCIA MENOR
URGENCIA MEDIA
NO pulso
NO respira
HAY pulso
HAY respiración
ESTÁ INCONSCIENTE
Ir a atención médica en consultorio
Apoyo de traslado a consultorio
INICIAR RCP
y
Llamar a emergencias
Esperar asistencia médica

Medidas preventivas para considerar ante la enfermedad SARS-COV-2 (Covid-19) en un sismo

Las medidas básicas de higiene personal y del entorno que deben aplicarse son:

- Uso obligatorio del cubrebocas, por ningún motivo deberán quitárselo.
- Cubrir nariz y boca.
- No tocarse la cara.
- Uso constante de gel antibacterial, antes de la evacuación, en el punto de reunión externo y al ingresar a las instalaciones.
- Brigadistas de Primeros auxilios deberán de tener siempre a la mano, recipientes con gel antibacterial para aplicar en las manos al personal de su área, como lo indica en el punto anterior.
- Tratar de mantener en la manera de lo posible Sana distancia, antes de la evacuación, en el punto de reunión externo y al ingresar a las instalaciones.
- Evitar intercambiar conversación con sus compañeros, salvo que sea estrictamente necesario por cuestiones de la propia emergencia y por tiempos cortos, manteniendo la sana distancia mínima establecida.
- Indicar al personal de sus respectivas áreas tener paciencia para ingresar al inmueble, ya que se les tomará la temperatura corporal con termómetro digital a cada persona que ingrese al inmueble.
- Deberán formarse y seguir las indicaciones de los brigadistas para ingresar al elevador, manteniendo la sana distancia.
- Únicamente podrán ingresar al elevador 4 personas como máximo.
- En caso de detectar a personas con temperatura mayor a 37.5°C, se pasarán al área habilitada para revisión médica.

Con la finalidad de mejorar el procedimiento de sismo ante este virus, el cumplimiento de estas medidas que establece el presente Protocolo se conformará provisionalmente, durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria.